

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**PROGRAMACIÓN GENERAL
PROYECTO DE TESIS Y EXAMEN DE CALIFICACIÓN DOCTORAL**

CALENDARIO DEL PRIMER SEMESTRE
PROYECTO DE TESIS Y EXAMEN DE CALIFICACIÓN DOCTORAL

De marzo a mayo	Periodo de entrega de Proyecto de Tesis Doctoral en la Dirección del Programa.
De marzo a mayo	Periodo para confirmar a los/las integrantes de las Comisiones de Examen de Calificación Doctoral.
De marzo a julio	Periodo para asignar un plazo para que cada comisión cumpla con la evaluación del Proyecto de Tesis Doctoral.
De marzo a julio	Periodo para gestionar el acta de examen de calificación doctoral correspondiente al primer semestre.
De marzo a agosto	Periodo para realizar el examen de calificación doctoral correspondiente al primer semestre.

* Según el Reglamento General de Postgrado la Comisión de Examen de Calificación Doctoral estará conformada por académicos/as con derecho a evaluación y presidirá el Comité el Director/a del programa o quién este nomine.

Por tanto la Comisión deberá estar conformada por:

- Un académico/a en calidad de Profesor/a Director/a de la Tesis. En el caso que corresponda se puede definir un académico/a en calidad de Profesor/a Co-Director/a de la Tesis (Este último es opcional).
- Uno o dos académicos/as del programa de Doctorado de la Universidad (1).
- Un académico/a externo a la Universidad (2).
- El Director/a del Programa, quien presidirá la Comisión.

(1) Se deben nombrar uno o dos académicos/as de la Universidad de La Frontera que tengan el grado de Doctor/a y su acreditación de postgrado vigente según criterios de la Universidad de La Frontera.

(2) El académico externo a la Universidad puede estar adscrito a una universidad chilena o extranjera.

IMPORTANTE: Para los/las estudiantes que se presenten a Examen de Calificación, se informa que deben contar con la prueba de idioma (inglés) aprobada. Además, el estudiante deberá presentar una propuesta de una publicación al momento de presentarse ante la Comisión de Examen de Calificación.